

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2019-2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	501527	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Prácticas Externas		
Denominación (inglés)	Internships		
Titulaciones	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	8º	Carácter	Optativo
Módulo	Optativo		
Materia	Especialización en Lenguas y Literaturas Modernas		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Maria Luísa Trindade Madeira Leal	112	lleal@unex.es	http://campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Filologías Gallega y Portuguesa		
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Maria Luísa Trindade Madeira Leal		
Competencias			
BÁSICAS Y GENERALES			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
TRANSVERSALES			
CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica			
CT5 - Planificación y gestión del tiempo			
CT6 - Conocimientos básicos de los perfiles profesionales			
CT7 - Capacidad de aprender			
CT10 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones			
CT11 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)			
CT12 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio			

CT13 - Capacidad de toma de decisiones
CT15 - Capacidad de trabajo en equipo
CT16 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
CT17 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad
CT18 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional
CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
CT22 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres

ESPECÍFICAS

CE1 - Dominio instrumental de la lengua portuguesa
CE18 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua portuguesa y/o en un segundo idioma
CE19 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos
CEO17 Capacidad para aplicar los conocimientos a la actividad profesional

Contenidos

Breve descripción del contenido

- Desarrollo de actividades prácticas en empresas, instituciones y entidades, conociendo las posibilidades de aplicación de los conocimientos adquiridos y potenciando un acercamiento al mundo laboral.

Temario de la asignatura

Las empresas, instituciones y entidades en las que los alumnos del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués podrán desarrollar sus Prácticas Externas durante el Curso 2019-2020 son las siguientes:

NOMBRE DE LA EMPRESA /INSTITUCIÓN	LOCALIDAD	PLAZAS
EL Periódico Extremadura	Cáceres	4
Centro de Língua Portuguesa do Camões, IP na Universidade da Extremadura / Cáceres	Cáceres	3
Museo Provincial de Cáceres	Cáceres	1
Biblioteca Pública de Cáceres	Cáceres	1
Biblioteca Central de la UEX	Cáceres	2
Biblioteca Zamora Vicente	Cáceres	1

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
Prácticas en empresas	120							
Tutorías programadas	5						5	25
Informe final	25							
Evaluación								
TOTAL	150						5	25

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Información y seguimiento individual o en grupo en tutorías.
- Prácticas en empresas y/o instituciones públicas o privadas.
- Redacción de un Informe Final o Memoria de las Prácticas.
- El alumno realizará las prácticas en empresas y/o instituciones u organismos públicos con una programación durante el tiempo que duren las mismas, teniendo asignados un tutor académico y un tutor en la empresa que serán quienes establezcan el horario y el programa de actividades formativas en cada caso y realicen el seguimiento del alumno

Resultados de aprendizaje

Conocer las aplicaciones de los estudios de Lenguas y Literaturas Modernas en el ámbito profesional de una empresa, un centro educativo o de investigación.

Sistemas de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Se evaluará siguiendo el R.D. 1125/2003 que establece un sistema de calificaciones numéricas en una escala de 1 a 10 con un solo decimal y calificación cualitativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La actividad formativa de Prácticas en Empresas se evaluará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1.- Evaluación por parte del tutor de la empresa: el 50% de la calificación final, calculado a partir del informe entregado por el tutor de la empresa al final de las Prácticas, indicando tanto el grado de satisfacción de la empresa y como el grado de cumplimiento de las obligaciones por parte del alumno. (Para ello se utilizará el modelo de informe proporcionado por la Comisión de Prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras, sumándose la valoración de cada uno de sus ítems y dividiéndola por el número total de los mismos, para lograr la nota media final de este apartado).

2.- Evaluación por parte del tutor de la UEx: el 50% de la calificación final

- de la que el 25 % se correspondería con la nota atribuida por el tutor de la UEx a la memoria de práctica elaborada y entregada por el alumno al final de sus Prácticas (extensión de entre 5 y 10 páginas según las directrices de la Comisión de Prácticas Externas; redactada en español y portugués)

- y el 25 % restante se correspondería con la nota que atribuiría el tutor de la UEx al valorar el trabajo del alumno según la información que habría podido recabar tanto directamente por la comunicación con la empresa (diálogo con el tutor a lo largo del periodo de las mismas, por mail o tfno, ...) como por la comunicación semanal obligatoria¹ con el alumno durante el

¹ En caso de no poder asistir a la hora de tutoría, el alumno deberá ponerse en contacto con el tutor de la UEx vía mail, redactándole un pequeño resumen de lo que ha sido la actividad semanal, problemas encontrados, soluciones buscadas, etc.

periodo de sus Prácticas (por mail o en horas de tutoría), dejando la posibilidad de que, en algunas circunstancias (según la proximidad del lugar de las Prácticas y el horario de las mismas), también pueda ver el tutor de la UEx al alumno en actividad en la misma Empresa.

En todo caso, el sistema de ejecución, seguimiento y evaluación de las prácticas se realizará de acuerdo con el Reglamento de Prácticas Externas del Centro: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/archivos/ficheros/practicas/reglamento-2014.pdf/view>

Bibliografía (básica y complementaria)

El tutor responsable del seguimiento de las prácticas de cada alumno se encargará de aportar la bibliografía y los recursos complementarios que considere pertinentes en cada caso al alumno tutorizado, ya sea para la elaboración de las prácticas o la redacción de la memoria final.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Vid. supra.

Recomendaciones:

Se recomienda al alumno respetar los horarios de las prácticas en cada caso, así como tener cuidado y precisión en el trabajo que se le encomiende.